

Agenda CONFIDENCIAL

Luis Soto

■ Discursos "sarkozyanos"

El presidente francés Nicolas Sarkozy se equivocó al hacer girar su visita alrededor de un tema tan menor como el de esa damisela del crimen organizado, sobre todo si se le mira desde el punto de vista de las relaciones bilaterales entre México y Francia, que merecían mejor destino en este viaje.

Paradójico, dicen los observadores políticos objetivos e imparciales, que monsieur Nicolas haya defendido en el lapso de unos cuantos meses a dos mujeres de nacionalidad francesa ligadas con el secuestro: una como víctima, la franco-colombiana Ingrid Betancourt, y otra como verdugo, Florence Cassez. ¿Cuál paradójico, cuál paradójico?, apuntan los encuestólogos, incluyendo los que hacen trabajitos al gusto del cliente:

La popularité est la popularité. ¡Todo sea por las encuestas! ¡Que viva monsieur le president!

Tal parece que el presidente francés no habló para los mexicanos en ninguno de sus discursos, sino para sus paisanos quienes, por cierto, ya no lo ven con tan buenos ojos como cuando le ganó la votación a la señora Segolene Royal. ¿O sea que los discursos sarkozyanos tenían el inocultable propósito de ganarle puntos en las encuestas francesas?, preguntan los observadores internaciona-

les. Ya nos imaginamos la primera plana de *Le Monde*: "Aumenta la popularidad de Sarkozy con la brillante defensa que hizo de nuestra paisanix", acotan los suspicaces mexicas. Bueno, es que la sociedad y la opinión pública francesas están conmovidas por el caso de Florence, y es casi seguro que, cuando supieron que Sarkozy venía a México, le pidieron: Tráetela a París y que aquí purgue su condena; las prisiones francesas no se comparan con las mazmorras de México.

La percepción de la opinión pública en México es que, si el presidente de la República Mexicana concede a su homólogo francés el caprichito de llevarse a la tal Florence para

que purgue su condena a orillas del río Sena, en unos cuantos meses podría quedar libre de cargos y ser liberada. ¡Lástima que ya no exista la prisión de La Bastilla, porque ahí es en donde debería de estar esa malvada güerita... y de ahí, derechito a la guillotina (que, además, tampoco la utilizan ya), dicen algunos.

La realidad, señalan los expertos en tratados de extradición, repatriación, cooperación, es que, de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 18, párrafo 7) y al Tratado de Estrasburgo (al que apela el gobierno francés), no existe algún impedimento para que Florencia cumpla su condena en su país. Aunque también es cierto que

ninguno de los documentos se refiere a posibles "rebajas" en la condena, aclaran los mismos expertos. Ésos son los "puntos finos" que tendrá que analizar

la comisión binacional que se creó para resolver este asunto penal que se convirtió en mediático. O sea que, si la mencionada comisión decide entregar al gobierno francés a la presidiaria, puede poner como condición ineludible que no la suelten y que cumpla su castigo. Pero, ¿tú le crees a los franceses?, nosotros tampoco, podrían responder la opinión pública y la sociedad mexicana. Pero si México no se las entrega, entonces surgirán los reclamos de que para qué firmamos un tratado si no lo vamos a cumplir, y cositas por el estilo. ¡Y ni modo de mandar al Diablo los tratados!, ¿verdad?

En lo que todos están de acuerdo es en que el senador Gustavo Madero ("Maderito", para los cuates) la regó al decirle a Sarkozy: "Subes a la tribuna de la Cámara de Senadores, pero ¡cuidadito con tocar el tema de la señora Cassez!".

¿De cuándo acá un senador le puede tirar línea al presidente de una república extranjera, que llega al país como invitado y al que se le rinden todos los honores de ordenanza? No más habría que invertir los papeles y pensar que un legislador francés intentara callarle la boca a nuestro presidente en el Parlamento francés. ¡No iban a ser pocas las rechiflas que se llevaría por parte de los medios mexicanos y de los mexicanos sin medios (que somos la inmensa mayoría)!, apuntan los observadores.

Agenda previa

Fidel Herrera Beltrán reiteró su más amplio respaldo al presidente Felipe Calderón en su lucha contra el crimen organizado.

"Los mexicanos no aceptan que se intenten arrojar culpas



Fecha 12.03.2009	Sección Política	Página 36
----------------------------	----------------------------	---------------------

con carácter partidario haciendo imputaciones infundadas, porque de ninguna manera son reales. Nuestro convencimiento y nuestro antídoto para detener a quienes tratan de enlodar para sacar rentabilidad electoral, es fortalecer la estrategia que tiene que ver directamente con quien encabeza nuestra lucha en el combate al narcotráfico", dijo el "gober" veracruzano.

Ezequiel González Matus, quien fuera director general adjunto de Juegos y Sorteos en la época que Santiago Creel

despachaba como secretario de Gobernación, fue inhabilitado por nueve meses debido a que otorgó de manera irregular (en 2005) permisos para operar casas de apuestas a diversas empresas; una de ellas, por cierto, vinculada familiarmente a Creel. Este nuevo escándalo, que envuelve ahora a González Matus —y, por supuesto, al IFE porque es el coordinador jurídico—, está tocando nuevamente a Creel, a quien deberían llamar a rendir cuentas por este caso. En lo que no hay duda es que este asunto ha contribuido a dañar

la poca credibilidad que le queda al IFE.

Además del "vocero de la crisis económica", habrá "vocero de Seguridad Nacional". Para el primer caso se guarda casi en secreto el nombre del afortunado pues, al parecer, el lenguaraz secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, quería autonombrarse. En cuanto al de Seguridad Nacional, en el medio circula el nombre de Alejandro Rubido García, actual secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. ☒

¡Lástima que ya no exista la prisión de La Bastilla, porque ahí es en donde debería de estar esa malvada güerita... y de ahí, derechito a la guillotina (que, además, tampoco la utilizan ya), dicen algunos